

DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

JOHANNA CENTENO QUEZADA

Vocal del Gad Parroquial Rio Bonito



Introducción

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental del sistema democrático y del ejercicio transparente del poder público en el Ecuador. Este principio garantiza que las autoridades e instituciones estatales informen, justifiquen y asuman responsabilidad por sus decisiones y acciones ante la ciudadanía.

Gestiones realizadas

1. Se realizaron varias jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. Estas jornadas colectivas contribuyen a mejorar el entorno físico y la salubridad del sector.
2. Se realizó una jornada de reforestación, con la respectiva siembra de guayacanes a orillas del rio en la cabecera parroquial.
3. Se llevó a cabo la gestión y entrega de tanques recolectores de basura para los sitios San Miguel de Brasil, Chimborazo, y Pagua.
4. Se atendieron denuncias ciudadanas como parte de la comisión de medioambiente. Para lo cual, se procedió a la verificación de la problemática, contactar a las autoridades pertinentes, y notificaciones a ciudadanos.



Gestiones realizadas

5. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Rio Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas, establecer reglamentos internos, manual de funciones y estructuras orgánicas del GADPR.
6. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adecentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia.
7. Como parte de la comisión de medio ambiente, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos ríos de la parroquia; lo que permite evaluar y monitoreas las condiciones actuales de las fuentes hídricas de la parroquia.
8. Se colaboró en la organización de festividades conmemorativas de fundación de la parroquia.



Gestiones realizadas

10. Se intervino de manera ininterrumpida en reuniones con diferentes sectores de la parroquia, para tratar diferentes temáticas que permitan el desarrollo de los sectores y de la parroquia.
11. Se desarrolló espacios de reflexión y concientización sobre diversos temas y espacios que afectan de manera estructural a la sociedad, como la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia la mujer.
12. Intervención en sesiones para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Rio Bonito.
13. Se formo parte de sesiones ordinarias, para tratar presupuestos sobre proyectos que beneficien al desarrollo de la parroquia.



Consulta ciudadana

¿Con que frecuencia se realizan limpiezas y mantenimientos en los pozos sépticos de la parroquia?

Como vocal principal puedo indicar que en nuestra parroquia, la limpieza y mantenimiento de los pozos sépticos se realiza de manera anual planificadamente, presto que se solicita de manera organizada a las entidades correspondientes los implementos y herramientas necesarias para realizar el debido trabajo, esto en respuesta como parte de un plan preventivo establecido por la administración parroquial, sosteniendo el pleno derecho de mejorar las condiciones sanitarias de varios sectores durante la administración correspondiente.

Conclusión

La rendición de cuentas por parte de un vocal del GAD parroquial en Ecuador es un mecanismo esencial para garantizar una gestión pública transparente, eficiente y orientada al bienestar colectivo. Al informar y justificar sus acciones ante la comunidad, el vocal fortalece la confianza ciudadana, promueve el control social y asegura el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución, como la participación, la responsabilidad y la transparencia en el ejercicio del poder.